



DECRETO N° 979- / 1

TEMUCO, 08 JUL 2026

VISTOS:

1.- La solicitud de Transferencia por Arriendo de Patente de fecha 02.07.2026, presentada por COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA SOBARZO SPA.

2.- El contrato de arriendo de fecha 15 de Enero de 2026, entre CHAVEZ MILLAN NANCY SABINA y COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA SOBARZO SPA, celebrado en la notaria ESMIRNA VIDAL MORAGA, por la patente de ALCOHOLES.

3.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.

4.- El Decreto Alcaldicio N° 1404 del 04.04.2025.

5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir en forma transitoria el arriendo de la patente.

DECRETO:

1.- Autorízase a contar de esta fecha, la **Transferencia por Arriendo** de la patente y del local que a continuación se indica:

Rol : 4-1617
Clasificación : ALCOHOLES
Actividad Económica : MINIMERCADO
Código Actividad : 472101
Dirección Comercial : RECREO N°0305

Nombre Titular de la Patente : CHAVEZ MILLAN NANCY SABINA
Rut Titular de la Patente : 6.451.035-5
Dirección Particular : [REDACTED]

Nombre del Arrendatario : COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA
SOBARZO SPA
RUT Arrendatario : 78.046.563-8
Nombre del Rep. Legal : GABRIEL SOBARZO BENAVIDES
Rut Rep. Legal : [REDACTED]
Dirección Particular : [REDACTED]

Fecha de Solicitud : 02.07.2026
Transferencia N° : 79
Fecha : 15.01.2026

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

"Por Orden del Alcalde"

**HENRY FERRADA VASQUEZ
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS**

**JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL**

VVN/FVS/bcf

- Oficina de Partes
- Dpto de Rentas y Patentes
- Contribuyente

3328280